



LVIII
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE PUEBLA

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES INICIATIVAS

Dip. Ernesto Leyva Córdoba

INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO	DESCRIPCION
<p>Punto de Acuerdo para solicitar campañas informativas dirigidas a los beneficiarios del apoyo social de los Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos a nivel nacional en las que se Informe los pormenores de los requisitos para realizar el cobro correspondiente</p>	<p>Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación Federal para que lleve a cabo campañas informativas dirigidas a los beneficiarios del apoyo social de los Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos a nivel nacional en las que se Informe los pormenores de los requisitos para realizar el cobro correspondiente de los \$38,000.00, así mismo se vuelva a informar de lo lugares destinados en los que se realiza el pago antes referido y se de una solución definitiva a todos los problemas que enfrentan los Ex braceros beneficiarios del Fideicomiso 2106. Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación Federal para que por conducto de la persona indicada remita a esta Quincuagésimo Octava Legislatura la información necesaria respecto del pago correspondiente a \$38.000.00 del apoyo social de los Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos, asimismo se nos de a conocer los lugares destinados en los que se realiza el pago antes referido, para que procedamos a enviar esta información a los doscientos diecisiete Munici</p>
<p>Punto de Acuerdo para crear la Academia de las lenguas Originarias del Estado de Puebla, para que se encargue de la preservación y difusión de las lenguas de los pueblos originarios de nuestro Estado</p>	<p>Se exhorta al Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, así como al Titular del Ejecutivo a crear la Academia de las lenguas Originarias del Estado de Puebla, para que se encargue de la preservación y difusión de las lenguas de los pueblos originarios asentados en nuestro Estado.</p>
<p>Punto de Acuerdo para solicitar al Ejecutivo del Estado dote de personal profesional a las casas puebla en Estados Unidos para ofrecer apoyo sicologico a los connacionales</p>	<p>Este Honorable Congreso del Estado solicita atentamente al Titular del Poder Ejecutivo, dote de personal profesional a las casas puebla ubicadas en Estados Unidos para ofrecer apoyo psicológico en las mismas</p>
<p>Iniciativa que modifica la ley estatal de salud</p>	<p>Mediante la presente iniciativa se propone permitir la continuidad de las políticas públicas exitosas mediante su inclusión en la legislación estatal, logrando su permanencia, obligatoriedad y vigencia, en este caso en específico, las políticas que se traducen en lograr el trato digno a los pacientes mediante la reducción del tiempo de espera para recibir consulta o atención en las áreas de urgencias.</p>

<p>Iniciativa que modifica la ley estatal de salud</p>	<p>Es una obligación de los prestadores de servicios de salud el informar de forma suficiente, oportuna y veraz a los usuarios con respecto a su salud, sobre los riesgos y alternativas de los procedimientos, diagnósticos terapéuticos y quirúrgicos que se considere oportuno indicar o aplicar, para que los usuarios puedan decidir de manera libre sobre la aplicación de los mismos. En caso de urgencia o que el usuario se encuentre en estado de incapacidad transitoria o permanente, la autorización para proceder será otorgada por el familiar que lo acompañe o su representante legal; en caso de no ser posible lo anterior, el prestador de servicios de salud procederá de inmediato para preservar la vida y salud del usuario, dejando constancia en el expediente clínico. El consentimiento informado podrá ser revocado en todo momento, siempre y cuando se haga por escrito. Los usuarios de los servicios públicos de salud en general, contarán con facilidades para acceder a una segunda opinión.</p>
<p>Punto de Acuerdo para solicitar se continúe la obra de modernización de la carretera Izucar- Acatlán de Osorio y se instale el señalamiento necesario para evitar accidentes.</p>	<p>Se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Federal, a Caminos y Puentes Federales (CAPUFE) y a la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones realicen a la brevedad un diagnóstico de las condiciones en que se encuentran la infraestructura carretera del Estado, y en consecuencia, implementen las acciones necesarias para la planeación, programación, presupuestación, administración y elaboración de proyectos de conservación, mantenimiento y modernización de las mismas.</p>
<p>Punto de Acuerdo para la creación de la “Comisión Especial de Seguimiento a los Fondos Aportados por los Ex-trabajadores Mexicanos Braceros”, de manera que se de seguimiento a las acciones realizadas por las autoridades pertinentes para la restitución de recursos a los ex braceros mexicanos y se determine lo necesario para contribuir a ese fin</p>	<p>Se exhorta de manera respetuosa a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el marco de sus atribuciones acuerde la creación de la “Comisión Especial de Seguimiento a los Fondos Aportados por los Ex-trabajadores Mexicanos Braceros”, de manera que se de seguimiento a las acciones realizadas por las autoridades pertinentes para la restitución de recursos a los ex braceros mexicanos y se determine lo necesario para contribuir a ese fin. Se exhorta a la Secretaría de Gobernación Federal para que a la brevedad remita a esta Soberanía el listado completo de las personas que a la fecha han sido beneficiadas, de manera parcial y/o total, así como de las personas que están pendientes por recibir el beneficio económico referente a los ex braceros mexicanos. Se exhorta a las Legislaturas Locales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que se adhieran al presente.</p>

<p>Punto de Acuerdo para esclarecimiento del asesinato de nuestro connacional Guillermo Arévalo Pedraza, contemplando incluso, de ser necesario, la figura de extradición de quien o quienes resulten responsables</p>	<p>Se exhorta a la Titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal, para que en el ámbito de sus atribuciones coadyuve con las autoridades norteamericanas al esclarecimiento del asesinato de nuestro connacional Guillermo Arévalo Pedraza, contemplando incluso, de ser necesario, la figura de extradición de quien o quienes resulten responsables. Se exhorta a los Congresos de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que, de así considerarlo, se adhieran al presente punto de acuerdo debido a la trascendencia del mismo.</p>
<p>Iniciativa que modifica la ley estatal de salud (donación de Órganos)</p>	<p>Promover la cultura de la donación e informar del procedimiento y las sanciones a que se hacen acreedores quienes cometen delitos relacionados con las donaciones y los trasplantes, supuestos legales que alcanzan incluso a quienes buscan verse beneficiados con un trasplante y no siguen el procedimiento legal o caen en el error de tratar de comerciar con un órgano.</p>
<p>Punto de Acuerdo, para garantizar el tránsito seguro de personas migrantes y el de sus familias así como su seguridad</p>	<p>Se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para que implemente la colocación de retenes de inspección y seguridad en los principales puntos de acceso a las comunidades con mayores índices de migración en nuestro Estado, así como para que planee y ejecute las acciones necesarias para garantizar el tránsito seguro de personas migrantes y el de sus familias, poniendo principal atención en periodos vacacionales y en general, en aquellos en que se presente un mayor tránsito de estos por la entidad.</p>
<p>Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla</p>	<p>En la presente iniciativa se acatan las nuevas denominaciones del Órgano Fiscalizador, de su Titular, pero sobretodo, se adoptan los nuevos términos relacionados a la revisión de las cuentas públicas de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, entre otros</p>
<p>Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla</p>	<p>En la presente iniciativa se acatan las nuevas denominaciones del Órgano Fiscalizador, de su Titular, pero sobretodo, se adoptan los nuevos términos relacionados a la revisión de las cuentas públicas de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, entre otros</p>

<p>Punto de Acuerdo para solicitar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla para que por medio de la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante en uso de sus atribuciones explore la posibilidad de constituir un fondo económico de apoyo para los migrantes poblanos residentes en Nueva York y Nueva Jersey, debido al paso del Huracán Sandy</p>	<p>Se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla para que por medio de la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante en uso de sus atribuciones explore la posibilidad de constituir un fondo económico de apoyo para los migrantes poblanos residentes en Nueva York y Nueva Jersey, afectados por la pérdida de su patrimonio debido al paso del Huracán Sandy, sumándose al esfuerzo encabezado por el Gobierno Federal y a diversas asociaciones de migrantes en Estados Unidos. Se exhorta al Gobierno Federal para que a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores continúe participando con el apoyo económico a los migrantes poblanos radicados en Nueva York y Nueva Jersey afectados por el paso del Huracán Sandy.</p>
<p>Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaria de Salud del Estado de Puebla mejorar a los servicios de salud que presta en las distintas Instituciones de los Servicios de Salud del Estado</p>	<p>Se exhorta al Gobierno del Estado para que en uso de sus atribuciones y por medio de la Secretaría de Salud a su cargo, implemente una política pública con el objeto de mejorar el servicio que se presta en las distintas instituciones de salud pertenecientes al sistema de Servicios de Salud del Estado, vigilando que el mismo sea de calidad, oportuno y eficiente.</p>
<p>Iniciativa de Decreto por la que se reforma la Ley Estatal de Salud</p>	<p>La presente iniciativa, propone establecer criterios y condiciones de los establecimientos que principalmente proporcionan atención a la salud visual, en los sectores público, social y privado. Se debe poner énfasis en las condiciones higiénico técnico sanitarias, los tipos y condiciones de los establecimientos, hacer hincapié en el tema de los recursos humanos, el equipamiento de sus locales, los requisitos para la autorización de funcionamiento y principalmente que su funcionamiento esté respaldado por un Licenciado en Optometría, garantizando una actividad responsable.</p>
<p>Punto de acuerdo para exhortar a los 217 ayuntamientos del estado de puebla para que apliquen el examen de confianza a el personal de seguridad publica de cada uno de sus respectivos municipios</p>	<p>Se exhorta a los 217 Ayuntamientos sometan a evaluaciones de control de confianza al personal de las instituciones de seguridad bajo su control.</p>
<p>Iniciativa de decreto que reforma y adiciona, diversas disposiciones de la constitución política del estado libre y soberano de puebla</p>	<p>En la presente iniciativa se propone con base en la tendencia nacional de hologación en materia de fiscalización transformar, al Órgano de Fiscalización Superior, en la Auditoria Superior del Estado, que realice las funciones fiscalizadoras delegadas por el Poder Legislativo, de manera más eficiente y eficaz.</p>

FECHA
06/03/12
26/03/12
15/05/12
31/05/12

25/07/12

31/07/12

03/09/12

12/09/12

29/10/12

07/11/12

06/12/12

06/12/12

06/12/12

13/12/12

31/01/13

14/03/12012

